

ACTA DE LA PRIMERA ETAPA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **LA-DIF-001-2018**, CONSISTENTE EN LA RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS**, SOLICITADAS POR LA DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., SIENDO **LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DE MAYO DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SITO EN CALLE NICOLAS FERNANDO TORRE NÚMERO 500, PRIMER PISO, COLONIA JARDIN DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y LOS LICITANTES INSCRITOS EN ESTA LICITACION, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE ESTE DOCUMENTO CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 24, 32, 33 FRACCION I Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, PIDE A LOS PRESENTES REGISTRAR SU ASISTENCIA EN LA LISTA QUE PARA TAL EFECTO SE LES PROPORCIONA Y DESPUÉS DE VERIFICAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, MANIFIESTA QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN EL SENO DE ESTE ORGANISMO TENDRÁN PLENA VALIDEZ.

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, ACLARA A LOS PARTICIPANTES, QUE DEBERÁN APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL PUNTO 5 CINCO DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: NO PODRÁN INTRODUCIR A LOS ACTOS TELÉFONOS CELULARES O RADIOS O CUALQUIER OTRO MEDIO ELECTRONICO, EN CUYO CASO SERÁN DESALOJADOS DEL RECINTO Y NO SE LES PERMITIRÁ EL ACCESO A LA SALA, SALVO QUE PREVIA JUSTIFICACIÓN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES LO AUTORICE.

ASI MISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE, AL INICIO DE ESTE ACTO, SE RECIBIERON: DOS SOBRES CERRADOS, DEL LICITANTE: **ISABEL CRISTINA HERVERT PRADO**, CONTENIENDO LAS PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, LOS CUALES SE MANDAN CIRCULAR ENTRE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y LICITANTES QUE ASISTEN A ESTE PROCEDIMIENTO PARA QUE SEAN RUBRICADOS EN SU EXTERIOR, COMO LO DISPONE LOS ARTICULOS 32 Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ADVIRTIENDO QUE LOS CITADOS DOCUMENTOS QUEDARÁN EN SU CUSTODIA DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCEDIMIENTO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS 5 Y 8 DE LAS BASES, QUE SE REFIEREN A: "ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" Y "LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER (PRIMER SOBRE)".

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO, EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, PROCEDE ABRIR EL SOBRE QUE DICE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARA ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, Y SE ORDENA LA ELABORACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES Y

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten initials]*

CONVOCATORIA PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL MISMO, SI EL PROVEEDOR PRESENTA O NO DICHS REQUISITOS.

LA PROPUESTA TECNICA DEBERA CONTENER: (PRIMER SOBRE)

LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRON DE PROVEEDRORES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DEBERAN PRESENTAR SU CEDULA DE REGISTRO ACTUALIZADA Y VIGENTE AL EJERCICIO 2017, Y CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

INC	DESCRIPCION	ISABEL CRISTINA HERVERT PRADO
A)	IDENTIFICACIÓN VIGENTE (DENTRO DEL SOBRE) DEL ACREDITADO QUE SE PRESENTE AL ACTO DE APERTURA Y QUE ESTÉ AUTORIZADO PARA ASISTIR A LOS ACTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA: PROVEEDOR EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA; REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA DESIGNADA MEDIANTE CARTA PODER CERTIFICADA ANTE NOTARIO O PODER NOTARIAL, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN OFICIAL, CONTENIENDO FOTOGRAFÍA Y FIRMA DEL ACREDITADO. (CREDENCIAL DE ELECTOR, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE) EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.	SI CUMPLE
B)	<p>ESCRITO (CONFORME AL FORMATO MARCADO COMO ANEXO NÚMERO CINCO) QUE SE AGREGA A LAS PRESENTES BASES, Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS MISMAS, EN EL QUE EL SIGNATARIO MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADA O REPRESENTADO, LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.</p> <p>B.1) DEL PROVEEDOR: EL NÚMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; EL NOMBRE DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL Y SU DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL) Y LOS DEL AUTORIZADO EN LOS TÉRMINOS DEL INCISO C) DE ESTE NUMERAL. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES: EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS; EL NOMBRE Y EL LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA; LA RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.</p> <p>B.2) DEL REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR: EL NÚMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; EL NOMBRE DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL Y SU DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL). EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS; EL NOMBRE Y EL LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA; LA RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, ASÍ COMO EL NÚMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU REPRESENTACIÓN Y QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, ASÍ COMO EL NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO, ANTE EL CUAL FUE OTORGADA.</p>	SI CUMPLE
C)	ESCRITO (CONFORME AL FORMATO MARCADO COMO ANEXO 10), EN EL QUE CONFORME A LOS ARTÍCULOS 17, 24, 40, 42 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ, EL INTERESADO DESIGNE PERSONA Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD CAPITAL PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. LA INOBSERVANCIA AL PRESENTE PUNTO, ÚNICAMENTE TENDRÁ COMO CONSECUENCIA Y BAJO APERCIBIMIENTO LEGAL QUE TODAS AQUELLAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL QUE DEBAN EFECTUARSE, SE NOTIFICARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA. (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE).	SI CUMPLE
D)	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA SUMINISTRAR LAS SILLAS DE RUEDAS QUE SE LICITAN Y SATISFAGAN LAS NECESIDADES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. (ORIGINAL).	SI CUMPLE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

E)	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS SILLAS DE RUEDAS A LICITAR, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 11 DEL PRESENTE DOCUMENTO, ASÍ COMO A LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA. (ORIGINAL).	SI CUMPLE
F)	ESCRITO DE GARANTÍA MÍNIMO DE UN AÑO CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN DE LAS SILLAS DE RUEDAS. (ORIGINAL).	SI CUMPLE
G)	BASES COMPLETAS FIRMADAS POR EL PARTICIPANTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INCLUYENDO SUS ANEXOS, ASÍ COMO CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DE LAS MISMAS.	SI CUMPLE
H)	COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	SI CUMPLE
I)	CURRÍCULUM EMPRESARIAL FIRMADO (ORIGINAL).	SI CUMPLE
J)	MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CONFORME AL MODELO DEL DOCUMENTO MARCADO CON EL ANEXO NÚMERO TRES. (ORIGINAL).	SI CUMPLE
K)	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA. (ORIGINAL).	SI CUMPLE
L)	RECIBO DE LA COMPRA DE BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA.	SI CUMPLE
M)	ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO. (ANEXO 8).	SI CUMPLE
N)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE POR EL QUE GARANTICE QUE LAS SILLAS DE RUEDAS QUE OFERTARÁ SERÁN NUEVAS Y DE PRIMERA CALIDAD (NO RECONSTRUIDAS NI REMANUFACTURADAS) Y CUMPLIRÁN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS. EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO SOLICITADO, SE COMPROMETE A CAMBIARLO SIN COSTO ALGUNO PARA EL DIF ESTATAL, ASÍ COMO RESPONDER POR VICIOS OCULTOS O DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	SI CUMPLE
O)	CATALOGO Y/O FOLLETOS ORIGINALES, EN IDIOMA ESPAÑOL QUE MUESTRE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS SILLAS DE RUEDAS OFERTADAS ADEMÁS DE SUBRAYAR LAS MISMAS.	SI CUMPLE
P)	CARTA COMPROMISO EN LA QUE GARANTICE LA CAPACIDAD DE OFRECER EL SUMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.	SI CUMPLE
Q)	ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS SILLAS DE RUEDAS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O EN SU CASO CON LAS NORMAS MEXICANAS.	SI CUMPLE
R)	UN ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN DONDE ESTÁ ACEPTADO QUE ÉSTA CONVOCANTE, PUEDA VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO DEL PROCESO LICITATORIO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES DE LAS SILLAS DE RUEDAS MEDIANTE PRUEBAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, DICHO COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ SUFRAGADO POR PARTE DEL LICITANTE PARTICIPANTE O ADJUDICADO.	SI CUMPLE
S)	RECIBO DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS DE LAS SILLAS DE RUEDAS, CONTENIENDO EL SELLO DEL ALMACÉN CENTRAL DEL DIF ESTATAL.	SI CUMPLE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

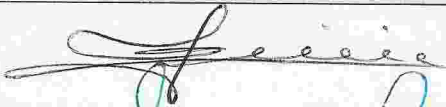
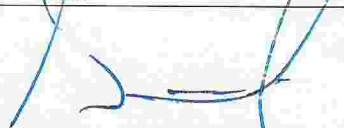
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

TERMINADA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS, SE HACE CONSTAR QUE CONFORME SE REVISARON ÉSTOS, EL LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ, MANDÓ CIRCULAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PROPUESTAS, OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, PARA QUE SEA FIRMADA POR LOS MIEMBROS DE ESTE ORGANISMO Y EL LICITANTE PARTICIPANTE.

PARA CONCLUIR CON ESTA ETAPA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES ACUERDAN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO, **PRIMERO:** ACEPTAR CON LAS RESERVAS DE LEY LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE: **ISABEL CRISTINA HERVERT PRADO**, EN VIRTUD DE QUE EN CUANTO A SU ASPECTO CUANTITATIVO CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA, BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO, ACEPTACIÓN QUE QUEDA CONDICIONADA A LA REVISIÓN DETALLADA DE LOS MISMOS EN LOS ASPECTOS TÉCNICO, LEGAL, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO, RESERVÁNDOSE ESTE COMITÉ, EL DERECHO DE DESCALIFICAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EN CASO DE NO SATISFACER LOS REQUISITOS DE FONDO O DE FORMA DETERMINADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 1º FRACCION II, 5 FRACCIONES IV, VII, XI, 30, 31, 32, 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. **SEGUNDO:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE DESIGNA A LOS **CC. GUILLERMO SANCHEZ BERRONES, SILVIA CARDOSO ROSAS, GUSTAVO SONI SANCHEZ Y GASTON MARTINEZ DE LEON;** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INTEGRACION SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL DIF ESTATAL Y REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL DIF ESTATAL, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EVALÚEN LAS MUESTRAS FÍSICAS DE LAS SILLAS DE RUEDAS, PRESENTADAS POR EL LICITANTE A QUIEN LE FUE ACEPTADA LA PROPUESTA TÉCNICA, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, SOLICITÁNDOLES QUE UNA VEZ REALIZADA LA VALORACIÓN DE LAS MISMAS, PRESENTEN SU DICTAMEN A MÁS TARDAR A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA MARTES 08 DE MAYO DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES, PARA MANIFESTAR POR ESCRITO Y POR LA VÍA LEGAL CORRESPONDIENTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA ESTA REUNIÓN FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIN OBSERVACION ALGUNA QUE HACER VALER, FIRMANDOLA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA DE LA FECHA.

REPRESENTANTE	FIRMA
<b>LIC. SILVIA ELENA ESCOBEDO PALOMINO</b> PRESIDENTE EJECUTIVA DEL COMITÉ DEL DIF ESTATAL.	
<b>LIC. GUSTAVO SONI SANCHEZ</b> SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DEL DIF ESTATAL.	

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten marks]*

<b>LIC. MAGALI BRANDON ALMEIDA</b> COORDINADORA DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIONES PUBLICAS E INVITACIONES RESTRINGIDAS	
<b>LIC. HORACIO ISRAEL MORON NAVARRO</b> REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL DIF ESTATAL	
<b>MARTHA GRICELDA PIZAÑO OLVERA</b> DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS DEL DIF ESTATAL.	
<b>LIC. GUILLERMO SANCHEZ BERRONES</b> DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL DE PERSONAS COM DISCAPACIDAD.	
<b>SILVIA CARDOSO ROSAS</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION DE INTEGRACION SOCIAL DE PERSONAS COM DISCAPACIDAD.	
<b>LEONARDO DE LA GARZA HERVERT</b> REPRESENTANTE LEGAL DE ISABEL CRISTINA HERVERT PRADO.	

